

REVISTA DE ARBORICULTURA

# La Cultura del ÁRBOL



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE ARBORICULTURA

# EL PATRIMONIO ARBÓREO DE LA CELESTINA (2ª PARTE)

J. Ramón Gómez. Paisajista

A todos los lectores, sin duda caballeros y señoras principales, trasladamos nuestras albricias y júbilos por volver con ustedes a rematar el breve estudio de la muy nuestra obra *La Celestina* y sus árboles destacados, según promesa realizada en anteriores panfletos. A gloria y alabanza de Fernando de Rojas, su afamado autor, remataremos en esta segunda parte de este tratadillo el estudio de su arbolado.

Sirva este texto como sabedor y trasmisor de viejas costumbres y usos relacionados con las ciencias botánicas y sociales del siglo XVI, algunas de ellas tristemente olvidadas y otras pronto igualmente relegadas a los oscuros rincones del conocimiento. Y puestos presurosos en faena por el afán de no desperdiciar palabras en otras justas, destacamos como aventajado grupo aquellos árboles de los que dicen comestibles y al nogal (*Juglans regia*) como el primer árbol que mencionaremos en esta segunda parte. En concreto localizamos esta especie tan sólo en el Acto Noveno de la obra, citándose su fruto, no como alimento, sino más acertadamente con fin simbólico en un confuso diálogo. Todo comienza cuando la servil Lucrecia, criada de la enamorada Melibea, va en busca de Celestina trasmitiéndole el siguiente mensaje de su ama: "...te ruega mi señora sea de ti visitada e muy presto, porque se siente muy fatigada de desmayos e de dolor del corazón". Sin embargo, la astuta Celestina, conociendo que

arde de amor por Calisto, averiguará pronto los males que atormentan a Melibea contestando con un conocido refrán castellano: "*destos dolorcillos tales, más es el ruydo que las nuezes*". Certera será Celestina en su pronóstico aludiendo con el referido refrán a la escasa importancia que da a las declaraciones de Melibea, comparándolas cual fruto del nogal que no es cosa extraña saber que las nueces muy ruidosas son aquellas que están vacías y sin valor alguno.

Trasladados a otro lugar de la obra descubrimos al embobado Calisto, sabedor de la hermosura de Melibea, como emplea con astucia la leyenda sobre otro conocido fruto comestible, el del manzano (*Malus domestica*), recordando la disputa que se organizó por la manzana de la discordia. El ingenio Calisto, comenta lo que sigue a la ladina Celestina, en alabanza de su enamorada: *Si ella se hallara presente en aquel debate de la manzana con las tres diosas, nunca sobrenombre de discordia le pusieran; porque sin contrariar ninguna, todas concedieran y vinieran conformes en que la llevaba Melibea, así que se llamara manzana de la concordia*. Con estos términos alude Calisto a la señalada riña que Homero recogió en la epopeya griega la "*Iliada*"; trifulca que determinaría cuál era la más bella de las mujeres de la mitología clásica



que se disputaban entre Juno, Minerva y Venus. Y por fin, gracias al criterio de Paris -que actuó de sabio juez- se adjudicaría Venus el deseado título de "la más hermosa" inscrito en el citado

*"Destos dolorcillos tales, más es el ruydo que las nuezes"*

pomo que desencadenaría la cruenta guerra de Troya. Aunque hay quien dice que tal vez aquella decisión pudo estar más condicionada por el ofrecimiento carnal de la diosa al intermedio. Decídanlo ustedes...

Y si en la alimentación nos movemos de árbol en árbol, seguiremos con otro típicamente mediterráneo que no podría faltar en obra tan Ibérica. Fuente de nuestro apreciado *azeyte*, como menciona Fernando de Rojas, nos referimos al olivo mediterráneo (*Olea europea subsp. europaea*), es planta de generoso fruto, las olivas, de las que hace miles de años que se extrae el preciado y untuoso líquido dorado. Es de todos conocido su empleo, no sólo en la clásica preparación de variadas viandas, en guisos y otras guisadas; sino también muy recomendable en friegas tras refriegas y mazaduras, pues es bien sabido cura dolores y moratones, e incluso -como es el caso que nos ocupa- en conjuros y hechizos. Pues

Fernando de Rojas lo propone como ingrediente mágico, personalizado en el aceite sempertino, que tendrá un papel clave en el maleficio empleado contra Melibea. Este particular compuesto hechiceril se realizaba mezclando víboras cocidas vivas en una mistura de aceite y vino para extraer el veneno del mortal ofidio. Parece ser que todo ello estaba relacionado con la creencia de que el diablo aparecía frecuentemente disfrazado de serpiente,



así que como se imaginarán era un ingrediente habitual en laboratorios de brujas y meigas. Su eficacia, más simbólica que real, sí podía tener un gran efecto psicológico sobre la víctima. La hechicera Celestina tras obtener de su grotesco escondrijo el emplasto, nada menos que *“en la pelleja del gato negro”*, rejura y conjura para aumentar su péfido efecto enamorando terriblemente a Melibea del desesperado Calisto. Fantasía o no (más de uno desearía su eficacia), bien es cierto que a la bruja Celestina le resulta su tóxico, consiguiendo que Melibea desate su locura de amor hacia Calisto. Para aumentar su efecto la bruja reza: *“Por la áspera ponzoña de las víboras de que este aceite fue hecho, con el cual unto este bilado: vengas sin tardanza a obedecer mi voluntad...”*

Otro aceite, esta vez de piñones, es citado como cosmético en este genial libro. Estos piñones, procedentes del pino piñonero (*Pinus pinea*), son de buen tamaño y valorados como condimento. Hay quien conoce a este majestuoso árbol con el sobrenombre de *doncel*, lo que equivale a decir pino dulce, en clara alusión a sus apreciadas semillas. En medicina popular se emplearon estas semillas por sus pro-

piedades balsámicas, para curar la tos y enfermedades de pecho, e incluso se les llegó a considerar afrodisíacos. Ovidio en su *Arte de amar*, aconsejaba comer *“los frutos que crecen en las afiladas hojas del pino”*. Sin embargo, hemos de decir, que no hemos hallado referencia alguna a sus propiedades como cosmético, tal y como alude la vetusta hechicera: *“Los azeytes que sacava para el rostro...”*

Fernando de Rojas trata otro pino indirectamente al hablar de un producto obtenido de este: la trementina. Procede dicha sustancia de la incisión y sangrado de la cuartecada corteza del pino marítimo o rodeno (*Pinus pinaster*); y así, de ella se obtendrá por destilación el aguarrás, de conocidas aplicaciones industriales. Sorprende saber que antaño la trementina se empleaba como eficaz antiséptico, si bien debían cuidarse de su alto poder irritante. Por este motivo la Celestina lo compara con el dolor que siente Melibea por su enamorado: *“Señora, no tengas por nuevo ser más fuerte de sufrir al herido la ardiente trementina...”*

Tormentos similares que sufrió en primera persona quien esto escribe.



No me entiendan mal apreciados leyentes, que no por mal de amores eran mis dolencias sino referidas a aquellos males provocados por la trementina. Y es que tras encomiables labores de coloreado de nuestra propia morada, hubo de rematarse con la limpieza de mis propias carnes. Y fue aquí, desconociendo yo, ingenuo y aficionado pintor, que la pulcritud del cuerpo y el empleo de la trementina no son buenos compañeros, con prontitud pude comprobar con desconsuelo en carnes propias, que no ajenas, las llagas

y erupciones que surgen tras aplicarse dicha sustancia sobre el mismo pellejo, lo que motivó mi abandono definitivo en estas ocupaciones.

Rematamos el elenco de aceites procedentes de árboles empleados como cosméticos con dos especies citadas con similares nombres vernáculos:



*açofeyfás* y *alfocigos*. La primera planta referida al azufaifo (*Ziziphus jujuba*) y la segunda al pistacho (*Pistacia vera*). Tratemos primero al azufaifo, árbol no muy grande originario del norte de China, pero introducido desde la antigüedad por el Mediterráneo. Sus propiedades son numerosas, casi todas como medicinal debido a las buenas facultades que poseen sus principios activos en la cura de males de pecho. Hay quien empleaba sus frutos como comestibles, si bien algunos advierten que las azufaifas son poco digestivas, y se hace aconsejable (para un adecuado trato social) saber que provocan grandes raciones de ventosidades. No digan después que no se les advirtió.

Del pistacho podemos decir que es también un árbol alóctono procedente del mismo continente asiático, concretamente es nativo del oeste de Asia y pudo ser introducido en España por los romanos y los árabes que apreciaban sobre manera su fruto de gran valor nutritivo. Por lo tanto, aunque ambas especies poseen unas buenas propiedades no parecen tener -en contradicción con lo referido por la vieja Celestina- buenas aplicaciones cosméticas como así lo asegura la alcahueta.

El género *Quercus* está también presente en esta obra, como no podía ser

de otra forma. Y son tres las especies, dos de la España más mediterránea: el duro alcornoque (*Quercus suber*) y la paciente encina (*Quercus ilex*); uno de áreas atlánticas: el poderoso roble (*Quercus robur*). El alcornoque es citado en la presente obra indirectamente al aludir al *chapín*, calzado típico de las mujeres en el que se empleaba la corteza del alcornoque, el corcho para su fabricación, por ser este un estupendo material ligero y buen aislante. El *Diccionario de Autoridades* (1729), nos recuerda al respecto: *Calzado propio de las mugeres sobrepuesto al zapato, para levantar el cuerpo del suelo: y por esto el asiento es de corcho, ... Oy solo tiene uso en los inviernos, para que levantados los pies del suelo, aseguren los vestidos de la inmunidad de los lodos, y las plantas de humedad*. La *Celestina* era hábil también en la preparación de lejías, que empleaba para enrubiar o para otros asuntos. De entre estas lejías destacaba la de carrasca, o lo que es lo mismo, de la encina. Saben bien los viejos del lugar que este producto se preparaba cociendo las propias cenizas de la encina, mezcla conocida en ocasiones como “agua de las lavanderas”, útil para limpiar y blanquear las ropas. Por último, el roble se cita dentro de un conocido refrán castellano: *“Un sólo golpe no derriba a un roble”*. Según el tratado *Colección de refranes y locuciones familiares de la lengua castellana* de 1841, este dicho refiere que para el buen éxito de alguna solicitud no es suficiente una sola instancia. Así, Fernando de Rojas nos aconseja que si

ansiamos algo deberemos perseguirlo con ahínco, una y otra vez, una y otra vez, sin que decaiga nuestro desanimo.

Para concluir nuestra relación de árboles destacados de la obra de Fernando de Rojas rematamos con dos especies de la misma familia: las salicáceas, estos son el sauce (*Salix sp.*) y el álamo (*Populus nigra*). El sauce es citado con el término de *mimbre* en otro interesante dicho popular: *“Cayado de mimbre, que con poca carga se doblega”*, en referencia a la vejez que según *La Celestina* es de débil soporte pues según nos cuenta son estas edades *“mesón de enfermedades”*. El término *álamo* se menciona en una única cita sin gran interés, pero por ser más precisos debemos dudar sobre la certeza de nuestra propia identificación pues álamo es también *Populus alba*. E incluso, álamo podría ser otra especie de distinto género y familia como es *Ulmus minor*, también conocido como álamo negro o negrillo.

Finalmente, muerto Calisto en injusto infortunio; muerta Melibea, en trágico suicidio, termina este triste a la par que cómico relato, lo que viene a llamarse *tragicomedia*. Y ya se dice

que muerto el perro... Pero valoren, valoren ustedes pues en ocasiones todos deberíamos tener alguna pizca de locura de amor, aunque ruego prudencia en aquello de las artes y verigüetos amorosos para evitar que desencadene en similares trágicos desenlaces.

Esto es, muy ilustres señores, lo que en éste tiempo hemos podido hallar y meditar sobre *La Celestina. Comedia o tragicomedia de Calixto y Melibea*. Pero no duden ustedes que si alguna cosa de nuevo se ofreciere acerca de esta materia u otras relacionadas con el arbolado, daremos puntual y presto conocimiento de ello a vuestras mercedes, ofreciéndolo en pública plaza.

Y así, andados diez meses del año 2008 rematamos este escrito no sin antes añadir un último consejo. Rogamos tengan cuidado de alguna persona mal contentadiza y sospechosa de pensamientos arboricidas o de perjudicar a los árboles en crueles podas o limitados cuidados; como tal es el caso de algunos pérfidos mercaderes que trafican con árboles depauperados y decadentes sin pizca de gracia o dignidad alguna.



***“Si ella se hallara presente en aquel debate de la manzana con las tres diosas, nunca sobrenombre de discordia le pusieran; porque sin contrariar ninguna, todas concedieran y vivieran conformes en que la llevaba Melibea, así que se llamara manzana de la concordia”.***